

**RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS**

**CONTR 2025 0000417984**


**DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DRAGADO DE CONSERVACIÓN DE LA CANAL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES NÁUTICAS DE SANCTI-PETRI**

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía de 18 de diciembre de 2018 por la que se acuerda la constitución de la Mesa Permanente de Contratación, la composición de la Mesa Permanente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la Dirección General

**HA RESUELTO**

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios de referencia, que quedará integrada, salvedad hecha de ausencia o enfermedad y, en general de cuando se produzca alguna causa justificada de que los miembros titulares y sus suplentes sean sustituidos por quienes designe el órgano que los nombró, de la forma siguiente:

|                     | <b>TITULARES</b>  | <b>SUPLENTES</b>   |
|---------------------|---|--|
| <b>PRESIDENCIA:</b> | Rocío Errazquin Ferreras<br>Jefa del Departamento de Contratación                   | M <sup>a</sup> Dolores Sainz de Baranda Piñero<br>Jefa del Área de Asuntos Jurídicos |
| <b>VOCALÍAS:</b>    | M <sup>a</sup> Dolores Sainz de Baranda Piñero<br>Jefa de Área de Asuntos Jurídicos | Francisco E. Buleto Delgado<br>Técnico del Área de Asuntos Jurídicos                 |
|                     | David Ruiz Muñoz<br>Responsable Unidad de Control Interno                           | María Espín Fernández<br>Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos               |
|                     |   | Encarnación Molina Romero<br>Jefa de Área Financiera                                 |
|                     |   | Álvaro Pérez Pérez<br>Jefe del Departamento Financiero                               |
|                     |   | M <sup>a</sup> José Nieblas Díaz, Jefa del Departamento de Gestión Presupuestaria.   |
|                     |   | Carmen Santisteban Ramírez,<br>Técnica del Departamento Financiero                   |
|                     | Rocío Roldán Ortiz<br>Técnica del Departamento de Contratación                      | María Espín Fernández<br>Técnica Asesora del Área de Asuntos Jurídicos               |

|   |                                |            |   |
|---|--------------------------------|------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |            |  |
| FIRMADO POR   | JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE       | 18/06/2025 |   |
| VERIFICACIÓN  | Pk2jmBXGMZ7C7HK8K6FL45NYNN83KM | PÁG. 1/2   |   |



Francisco E. Buleto Delgado  
Técnico del Área de Asuntos Jurídicos

Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación e Integración Urbana  
Rafael Bordons Gangas, Jefe del Departamento de Planeamiento Urbano

José Manuel Burón Arancón, Técnico del Departamento de Edificación e Integración Urbana

**SECRETARÍA:**

Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación

Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación

Antonio José Andrés Flores, Administrativo del Departamento de Contratación

EL DIRECTOR GENERAL  
Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos  
Por delegación de firma, Acuerdo de 2 de octubre de 2024  
El Jefe del Área de Contratación  
Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

|              |                                |            |
|--------------|--------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE       | 18/06/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmBXGMZ7C7HK8K6FL45NYYN83KM | PÁG. 2/2   |

